

COMUNICADO 080

MÁS DE 90 VÍCTIMAS DE ANTIOQUIA, URABÁ Y NARIÑO CONOCIERON EL PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE LA UNIDAD

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2020 (@UIA_JEP) Durante dos jornadas que se desarrollaron de manera virtual, la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) socializó con más de 90 víctimas de los departamentos de Antioquia, Nariño y la subregión de Urabá, su Protocolo de Comunicación con Víctimas del conflicto armado.

La primera sesión, que se llevó a cabo este 26 de noviembre y se dividió en dos bloques, fue instalada por el director (e) de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Juan Carlos Acevedo, quien destacó que “tener la oportunidad de estar con ustedes un día completo, tiene como objetivo, además de que conozcan el protocolo de comunicación con las víctimas, es generar un espacio de diálogo y relacionamiento para que nosotros los servidores nos articulemos de manera efectiva con ustedes”.

“El objetivo de la Unidad es que en las investigaciones en las que participamos todos logremos aportar lo suficiente para la justicia transicional sea más incluyente en las regiones. Asimismo, en la Unidad tenemos un Sistema de Protección en donde ustedes también participan en la construcción de medidas porque queremos que se acerquen con tranquilidad a la Jurisdicción”, indicó Acevedo durante su intervención.

En el primer bloque, Adriana Arboleda, coordinadora de la mesa departamental de víctimas de Antioquia, dijo que pese a ser un año complejo para muchos la administración de justicia por parte de la Unidad, “busca consolidar la transición a la paz, busca garantizar, reconstruir tejido social, y por eso, son muy importantes estas reuniones para que los funcionarios mantengan un mecanismo de acercamiento, de dialogo permanente con nosotros”.

Por su parte, Menderson Mosquera, coordinador de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas de Antioquia, manifestó su apoyo a los ejercicios de acercamiento con las víctimas que viene realizando la Unidad, ya que, según afirmó, están dispuestos a continuar aportando información para la construcción de la verdad y “que la justicia transicional se pueda implementar que es lo que más queremos todos lograr en conjunto”, puntualizó.



Durante el desarrollo del segundo bloque, que tuvo lugar en la tarde del jueves con víctimas de la subregión Urabá de Antioquia, Yolanda Perea, quien también conforma la mesa nacional de víctimas, destacó el fuerte trabajo que vienen realizando desde las mesas de víctimas para que se reconozca lo que se hace en territorios.

“Estamos recolectando los casos de violencia sexual y desaparición forzada, para que la JEP abrace y arrope la zona del Urabá que ha sido tan golpeada. Además, estos talleres hay que aprovecharlos porque permiten la incidencia en nuestros derechos”, puntualizó Perea.

En el desarrollo de la segunda jornada, realizada a través de la plataforma *Teams* este viernes 27 de noviembre, las víctimas del departamento de Nariño oyeron de primera mano la composición del Protocolo de Comunicación con Víctimas, que contó con la participación de más de 7.300 víctimas del conflicto armado, a través de 130 eventos desarrollados en todos los departamentos del país.

En la apertura de esta sesión, el director de la Unidad, Giovanni Álvarez Santoyo, fue enfático al señalar que es importante que las víctimas conozcan el Protocolo de Comunicación, ya que esto les ayudará a que puedan ejercer todos sus derechos que allí se establecen para que se establezca una comunicación entre la Unidad y las víctimas.

Asimismo, el Director de la Unidad invitó a los asistentes a estar atentos a lo dialogado durante el encuentro y a que planteen y expongan todas sus dudas “porque así vamos a poder mejorar nuestro trabajo”.

“Para nosotros en la Unidad de Investigación y Acusación siempre será un gusto poder reunirnos con las víctimas porque es una oportunidad que tenemos para no solo contarles lo que estamos haciendo al interior de la Unidad sino también para explicarles cuáles son sus derechos. Recuerden que la JEP y la Unidad fueron hechas para las víctimas y a la medida de ellas, y finalmente son ustedes las que van a legitimar este proceso, por eso la obligación nuestra con las víctimas siempre estará vigente”, indicó Álvarez Santoyo.

A su turno, Alicia Herrera, coordinadora de la mesa departamental de víctimas de Nariño, expresó su agradecimiento a la Unidad por facilitar espacios “para que las víctimas del departamento podamos encontrar en ustedes toda la información y respuestas a los interrogantes que tenemos y así poder ampliar nuestros conocimientos para llevarle información completa y verídica a nuestros territorios”.

Igualmente, en el transcurso de las dos jornadas el Grupo de Protección Víctimas, Testigos y demás Intervinientes socializó con las víctimas las medidas de protección que ofrece la

Unidad a través de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) según si son blandas o duras.

“Son dos convenios interinstitucionales, con la UNP para el tema de medidas fuertes como vehículos blindados o corrientes y hombres de protección; mientras que con el PNUD es para temas de medidas blandas como apoyos de reubicación y transporte medios de comunicación y chalecos balísticos” explicó Carlos Hernando Romero, servidor del Grupo de protección de la Unidad

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva de la jurisdicción Especial para la Paz explicó, a través de sus servidores, a las víctimas de los tres departamentos, cómo es el proceso que deben seguir para presentar sus informes ante esta Jurisdicción.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA_JEP](#) Facebook [@UIAJEP1](#) Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co